

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Bella Verano Domínguez, D. Manuel García Félix, D. Héctor Palencia Rubio, y D. José Alberto Herrero Bono, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

- El proyecto del aeropuerto Cristóbal Colón de Huelva, es un proyecto privado con apoyos suficientes y fundamentado en entidades que garantizan su viabilidad. Precisamente hace más de 20 días se anunciaba que en el día de hoy, 25 de julio de 2024, se firmaría la ampliación de capital con nuevos socios: el Grupo Barceló, Grupo Azvi y Caja Rural del Sur.

Si a día de hoy este proyecto tiene aún más capital privado que avala su viabilidad que cuando se concedió el reconocimiento de interés general en el año 2009, preguntamos

¿Siguen cumpliendo todas las declaraciones de interés otorgadas por el Estado los requisitos que inicialmente se les exigía?

Madrid, 26 de julio de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS